



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
SEDE DEL LITORAL
Secretaría del Consejo Directivo

**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA SEDE DEL LITORAL
98-10**

Hoy, viernes 5 de junio de 1998, a las 10:31 de la mañana, en el Valle de Camurí Grande, Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, reunidos en la sala "Dr. José María Vargas" de la Casa Colonial "El Trapi-che", el Director de esta Sede y Presidente del Consejo, Prof. José Vicente Carrasquero Aumaître; el Director de Información Académica y Secretario del Consejo, Prof. Alberto Armengol; por el Decanato de Estudios Tecnológicos, Prof. Gladys Romero; el Director de Investigación y Desarrollo, Prof. Pedro Gomis; el Coordinador de Extensión Universitaria, Prof. Joel Torres; el Director de Administración, Lic. Juan Vera Rodríguez; el Representante Profesoral (suplente), Prof. Rafael Rodríguez; el Representante Estudiantil, Br. Miguel Guaita; la Representante de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, Sra. Daisy Alvarado; la Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil e invitada permanente, Lic. María Nela Gil de Corro; la Jefe de la Unidad de Laboratorios, Prof. Marisela Granito; el Asesor Jurídico, Dr. Juan López Bosch y la Lic. Mary Moreno Escobar, por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión ordinaria N° 13 del Consejo Directivo de la Sede del Litoral.

Se consideró y aprobó la agenda del día, quedando con los siguientes puntos:

- I.- Informe del Director-Presidente**
- II.- Conformación Comisión de Horarios**
- III.- Peticiones Estudiantiles**
- IV.- Posición de Asociación de Egresados frente al Fondo para el Desarrollo Estudiantil**
- V.- Solicitud de Traslado de Personal Docente a Sartenejas**
- VI.- Puntos Varios**

Se anotaron en Puntos Varios: Miguel Guaita, Gladys Romero, María Nela Gil de Corro y Alberto Armengol.

I.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE:

Informó acerca de una reunión realizada el pasado martes, donde la Sede del Litoral gestionaba la posibilidad de una donación de equipos de computación por parte de PDVSA, lo cual se podrá concretar la próxima semana. Dijo que se trata de una donación inicial de mil (1.000) equipos de computación para satisfacer el área estudiantil y reforzar el programa de dotación de escuelas del Municipio Vargas, donde se incluirá un programa de materia petrolera... Anunció que están avanzadas las conversaciones con el Ministerio de Hacienda para restablecer el vínculo y poner en práctica la idea de entrelazar las carreras de Aduana de la Sede con la carrera de Ciencias Fiscales que imparte la Escuela de Hacienda y crear un post-grado en el área de Aduana, que permita a los estudiantes hacer pasantía en las aduanas además de las empresas aduaneras... Indicó que el pasado miércoles los estudiantes iniciaron acciones de carácter unilateral, cerrando la puerta de la universidad, tomando por la vía de la fuerza unos autobuses y llevándoselos a la Sede de Sartenejas. Al respecto, dijo que envió una comunicación al Asesor Jurídico para que indique el procedimiento a seguir en estos casos... Denunció una campaña de desinformación que se ha presentado en la Universidad Simón Bolívar en estos diez (10) días hábiles, cuando circuló un panfleto que decía que en la U.S.B. se está despilfarrando el dinero. Al respecto aclaró que a finales del año pasado se hizo una revisión del presupuesto de la USB-Sede del Litoral, se traspasaron unas partidas y se contrajeron una serie de compromisos que les permitían iniciar un plan de acción en la U.S.B., acorde con el Plan de Gestión. Agregó que en esa reestructuración del presupuesto se destinó un dinero para hacer las modificaciones de las oficinas de la Dirección, básicamente como punto inicial de lo que debe ser el modelo establecido para las oficinas en la U.S.B. y que de igual forma se dedicó una cantidad de dinero para la adquisición de cuarenta (40) computadoras, proceso que se cayó, porque se compraron diez (10) computadoras al principio, de las cuales seis (6) presentaron problemas y el proceso quedó abortado. Del dinero de esa reestructuración presupuestaria, se destinaron diez millones de bolívares al Centro Mecanizado Vertical el cual se encuentra en estos momentos detenido, esperando que la U.S.B. entregue los veinte millones restantes. De igual forma, señaló, se tomaron provisiones para comenzar el proceso de modificación, dotación o redotación de los cubículos de los profesores, lo cual ha ido avanzando muy lentamente y, hasta ahora, el único cubi-

culo refraccionado es el del Prof. Miguel Pérez. Añadió que ayer se reunió con el Lic. Juan Vera para retomar nuevamente el proceso y llevarlo hacia delante y hace una semana le pidió a la Dirección de Administración que proceda a la adquisición de cincuenta y cuatro (54) computadores, los cuales serán para dotar los cubículos de los profesores, como parte de un plan de acción... Expreso que la crisis presupuestaria de la universidad no puede castigar a la Sede del Litoral de la misma forma que castiga a Sartenejas porque la Sede del Litoral siempre ha estado muy rezagada con respecto a la Sede de Sartenejas y si esta comunidad permite el castigo de esa misma forma, se va a incrementar incrementar la distancia existente entre la Sede de Sartenejas y la Sede del Litoral. Indicó que la Ley le permite ejecutar las partidas presupuestarias en aquellos asuntos para los cuales están destinados y la Sede del Litoral tiene sus partidas... Informó que la red de la universidad ha funcionado bastante rápido, con el apoyo de la Dirección de Información Académica (DIA), que se tiene el cableado de los edificio dos y tres y el del edificio ocho se está terminando, que ya se contrato el centro estrella de la Universidad y se espera que, en septiembre, todos los cubículos de los profesores estén conectados a la U.S.B.-Nel... Agregó que a partir de la próxima semana se reiniciarán las reuniones con los Departamentos Académicos, con los Jefes Administrativos y con el Centro de Estudiantes para explicar la situación de la Sede del Litoral en los actuales momentos...Dijo que como Director de Planificación presentó, a finales del año, pasado un plan de instalación de un sistema de aire acondicionado, para la Sede del Litoral, que funciona con agua helada, y el cual fue aprobado por el Consejo Directivo Universitario comprometiéndose en ese momento ochenta (80) millones de bolívares, que no fue incluido en el presupuesto de este año. Se comprometió a hacer todas las diligencias para que ese proyecto se ejecute en el Edificio 1... Informó acerca de las gestiones realizadas para que a partir del día 15 de Junio de este año se nombre al nuevo Jefe del Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, quien deberá ser un profesor, que permita tener un plan de mantenimiento con criterios técnicos válidos y que obedezcan a los estándares de la academia.

II.- CONFORMACIÓN COMISIÓN DE HORARIOS

La Prof. Gladys Romero, en representación del Decanato de Estudios Tecnológicos sometió a consideración de los Consejeros la propuesta para conformar una Comisión de Horarios, la cual quedaría integrada por un representante de la División, Dirección de Investigación y Desarrollo, Deca-

nato de estudios Tecnológicos, Dirección de Información Académico, Departamento de Admisión y Control de Estudios y de la Unidad de Laboratorios... Se acordó crear la Comisión, la cual quedó integrada por: Prof. Niurka Ramos, por la División Ciencias Administrativas e Industriales; Prof. Lilian Pérez, por la Dirección de Investigación y Desarrollo; Prof. Gladys Romero, por el Decanato de Estudios Tecnológicos; Prof. Agatina Cammaroto, por el Departamento de Admisión y Control de Estudios y la Prof. Marisela Granito, por la Unidad de Laboratorios.

III.- PETICIONES ESTUDIANTILES:

El Br. Miguel Guaita, presentó el punto "Peticiones Estudiantiles", el cual se resume en una serie de peticiones aprobadas durante la asamblea de los estudiantes. Se anexa carta emitida por el Comité de Conflicto. Los Consejeros se dieron por informados.

IV.- POSICIÓN DE ASOCIACIÓN DE EGRESADOS FRENTE AL FONDO PARA EL DESARROLLO ESTUDIANTIL

El Director-Presidente presentó la comunicación enviada por el Presidente de la Asociación de Egresados de la Sede del Litoral, T.S.U. Manuel Acosta, donde la Asociación fija su posición frente al Fondo para el Desarrollo Estudiantil, información que se remitirá al Prof. Jacinto Gómez, simplemente para su información. Los consejeros se dieron por informados.

V.- SOLICITUD DE TRASLADO DE PERSONAL DOCENTE A SARTENEJAS:

Se recibió una solicitud de profesores de escalafón que solicitan traslados a Sartenejas. Ante la ausencia de una política favorable de traslados entre ambas sede, se acordó nombrar una comisión para que presente un papel de trabajo en la próxima sesión del Consejo Directivo, la cual estaría integrada por: Prof. Niurka Ramos, Prof. Francisco Martínez, Prof. Daniel Palacios, Prof. Elizabeth Martínez y el Prof. Pedro Gomis.

VI.- INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO:

El Prof. Pedro Gomis, Director de Investigación y Desarrollo, presentó el documento "Informe Anual 1997", cuya copia se anexa al acta de archivo. Informó la finalidad de la investigación y el desarrollo, presentó un organigrama de la Dirección de Investigación y Desarrollo correspondiente al año 1997, tablas y gráficos de las actividades de Investigación y Desarrollo en la USB-Sede del Litoral, un listado de profesores acreditados en el Sistema de Promoción al Investigador del Conicit y las actividades de Investigación y Desarrollo durante 1997 por los Departamentos Académicos. El Director-Presidente dio por recibido el Informe anual de la Dirección de Investigación y Desarrollo y, en nombre del Cuerpo, felicitó al Prof. Pedro Gomis y a todo su equipo.

VII.- PUNTOS VARIOS:

1.- Br. Miguel Guaita: a) Se refirió a las decisiones tomadas en asamblea, especialmente a la contenida en el punto seis, que habla de usar cualquier medio, tanto publicitarios, políticos, legales, a fin de hacer valer los derechos frente a las decisiones que se han tomado de manera inconsulta. b) Insistió en la creación de Licenciaturas en la Sede del Litoral para que pueda ser considerada como una Universidad.

2.- Prof. Gladys Romero: Informó que se realizó una reunión esta mañana con personas del Centro Educativo de Sartenejas para organizar un curso, a fin de establecer la metodología para revisar los perfiles de las carreras, explicó que el curso es más ambicioso, que la propuesta final sería ir más allá, ver que otras posibilidades hay de carreras, hacer un estudio de diagnósticos de posibilidades no sólo a la empresa sino también entrevistando autoridades de la Universidad y también de los mecanismos que hay en la universidad. Dijo que se espera que a corto plazo se pueda tener el acuerdo para poder llegar a una propuesta que permita poder ofertar Licenciaturas.

3.- Lic. María Nela Gil de Corro: Informó sobre otra fuente de financiamiento, lograda a través de FUNDAYACUCHO. Dijo que hasta los momentos se han otorgado 60 créditos educativos a los estudiantes de las cohortes 94 - 97, incluido un grupo de estudiantes becarios que han aceptado el crédito, lo cual permite disminuir la nómina de becas de la universidad.

También informó sobre un segundo proyecto llamado Equidad, el cual ya aprobó cuatrocientos (400) créditos educativos entre ambas Sedes (200 c/u), para la cohorte 98. Informó sobre la comisión que estudia los estatutos que regirán al Fondo Desarrollo Estudiantil, donde se plantea una colaboración obligatoria de cincuenta mil bolívares, aproximadamente.

4.- **Prof. Alberto Armengol:** Informó que en la sesión del Consejo Directivo Universitario, del miércoles pasado, fue aprobado el Calendario Académico con un cambio en relación al trimestre abril-julio-99: la fecha de graduación que estaba pautada para el 26/02/99 (se colocó allí porque es una semana después de carnaval), como coincide con las reuniones del CNU, se cambió la graduación para el 19/02/99.

Se levantó la sesión.

Dado, firmado y sellado en el Valle de Camurí Grande, a los cinco días del mes de junio de 1998.


Prof. José V. Carrasquero A.
DIRECTOR-PRESIDENTE




Per: **Prof. Alberto Armengol**
SECRETARIO DEL CDN